

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 20 de abril de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 581/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Málaga, sito en C/ Fiscal Luis Portero García, s/n, se ha interpuesto por doña Encarnación Ramírez Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 581/17 para su ingreso en la bolsa del Cuerpo de Maestros de Educación Primaria, con todos los efectos jurídicos, económicos y administrativos correspondientes.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 28 de junio de 2018 a las 11:15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de abril de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.